



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

0000001

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CONTROL DE
FAUNAETUS CIA. LTDA**

CAPITAL ANTERIOR:	USD \$	2.600,00
AUMENTO DE CAPITAL:	USD \$	2.600,00
CAPITAL ACTUAL:	USD \$	5.200,00

(DI: 3ª;

COPIAS)

DRS

Escritura No. 2015-17-01-040-P0

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **QUINCE (15) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, Doctora **PAOLA ANDRADE TORRES**, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece el señor **PAÚL ALEXANDER TUFÍÑO MATEUS**, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía **CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA**, conforme consta del nombramiento que se incorpora, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento público; y, me pide

Dra. Paola Andrade Torres

que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en que conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA.**, contenidos en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Paúl Alexander Tufiño Mateus, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía **CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA.**, conforme se desprende del nombramiento de Gerente que se adjunta como documento habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura pública celebrada el día tres de agosto del año dos mil once, ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el día uno de septiembre del mismo año, se constituyó la compañía **CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA.**, con un capital social totalmente pagado de Dos mil seiscientos (US\$ 2600,00o) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil seiscientos participaciones un dólar cada una; **B)** Mediante escritura pública celebrada el día once de septiembre del año dos mil trece, ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el día dos de octubre del mismo año, se procedió con la cesión de participaciones de los socios de la compañía **CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA.**, el señor Ortiz Torres Edwin Eduardo, propietario de cuatrocientos noventa y cuatro participaciones y de la señora Pastillo Chachalo Rocio Elisabet, propietaria de quinientos cuarenta y seis participaciones, a favor de la señora Katia María Tufiño Mateus. **C)** La Junta General Ordinaria Universal de socios de veinte y ocho



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

0000002

de enero del dos mil catorce, entre otros asuntos resolvió: **B.1.** La Junta General resuelve por unanimidad aumentar el Capital Social de la compañía, de los actuales Dos mil seiscientos (US\$ 2600,00o) dólares de los Estados Unidos de América, a un total de Cinco mil doscientos (US\$ 5.200,00) dólares de los Estados Unidos de América, es decir un incremento de Dos mil seiscientos (US\$ 2600,00o) dólares de los Estados Unidos de América. El aumento resuelto íntegramente se suscribe y pagará mediante aportación en partes igualitarias de los socios actuales de la compañía que lo realizarán mediante aportación en numerario esto es con depósito en cheque a favor de la compañía en el mes de agosto del dos mil catorce, por lo que cada uno de los socios incrementa su participación en el capital de la compañía a prorrata de los aportes que tienen actualmente. **B.2.** Los socios resuelven por unanimidad aprobar la siguiente reforma al Estatuto Social, en el artículo Quinto, que en adelante textualmente dirá: “ARTICULO QUINTO: Capital Social.- La compañía tendrá un Capital Social de CINCO MIL DOSCIENTOS (US\$ 5.200,00), dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Cinco mil doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1,00) cada una”.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad indicada y en representación de la compañía CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA., en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Socios, manifiesta y declara que eleva a escritura pública el aumento de capital social, de los actuales Dos mil seiscientos (US\$ 2600,00o) dólares de los Estados Unidos de América, a un total de Cinco mil doscientos (US\$ 5.200,00) dólares de los Estados Unidos de América, es decir un incremento de Dos mil seiscientos (US\$ 2600,00o) dólares de los Estados Unidos de América. El aumento resuelto íntegramente se suscribe y pagará mediante aportación en partes igualitarias de los socios



Dra. Paola Andrade Torres

actuales de la compañía que lo realizarán mediante aportación en numerario esto es con depósito en cheque a favor de la compañía en el mes de agosto del 2014, por lo que cada uno de los socios incrementa su participación en el capital de la compañía a prorrata de los aportes que tienen actualmente. El nuevo cuadro de integración estará conformado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL APORTADO	TOTAL NUEVO CAPITAL	TOTAL NUEVAS PARTICIPACIONES
Paul Alexander Tufiño Mateus	1560,00	1560	1300,00	2.860,00	2.860
Katia Tufiño Mateus	1040,00	1040	1300,00	2340,00	2340
TOTALES	2600,00	2600	2600,00	5.200,00	5.200

CUARTA: DECLARACION.- El señor Paúl Alexander Tufiño Mateus, en su calidad de Gerente y representante legal de CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA., declara que la información consignada en el presente documento es verídica, que el aumento de capital se encuentra suscrito y pagado en la forma que se indica, y que la compañía se encuentra sujeta a Control Total por parte de la Superintendencia de Compañías.-

QUINTA: REFORMAS DE ESTATUTOS.- Por este mismo instrumento se reforma el estatuto social de CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA., en el artículo Quinto, que en adelante textualmente dirá: "ARTICULO QUINTO: Capital Social.- La compañía tendrá un Capital Social de CINCO MIL DOSCIENTOS (US\$ 5.200,00), dólares de los Estados Unidos de

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

0000003



América, dividido en Cinco mil doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1,00) cada una.- Usted señora Notaria se servirá anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento”.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con el documento habilitante que se agrega, la misma que se halla firmada por el doctor Alex Morales Masabanda, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número once mil trescientos cincuenta y nueve.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria, se ratifica en todas sus partes, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria.- De todo cuanto doy fe.-



f) PAÚL ALEXÁNDER TUFÍÑO MATEUS.

C.C. No. 1710591270



Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

IDENTIFICACIÓN DE CIUDADANA

171059127-0

APELLIDOS Y NOMBRES
TUFINO MATEUS
PAUL ALEXANDER

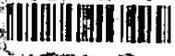
FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE EMISIÓN 2011-03-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
CLAUDIA G
CARRILLO GALARZA

EDUCACIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CIENCIAS BIOLÓGICAS

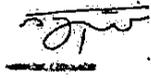
E43431442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TUFINO LUIS GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MATEUS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-03-22

FECHA DE EXPIRACION
2021-03-22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

014

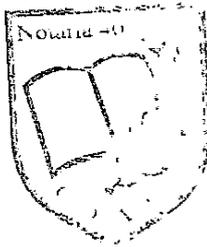
014 - 0110 1710591270

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TUFINO MATEUS PAUL ALEXANDER

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	ÍÑQUITO	
QUITO		5
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, esta reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 15 JUL 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA ENABARRAGESINA

Quito, 2 de septiembre del 2011

0000004

Señor
Paúl Alexander Tufiño Mateus
Ciudad.-

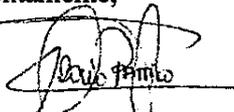
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la "Cláusula Quinta: Designación de Administradores" de la escritura de constitución de la compañía, usted ha sido designado **GERENTE** de la compañía **CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA.**, por el período de **CUATRO AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

La compañía **CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 3 de agosto del 2011 en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito; legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 1 de septiembre del 2011.

Atentamente,

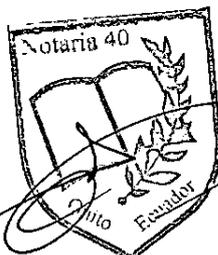


Srta. Rocio Elisabet Pastillo Chachalo.
PRESIDENTE
C.I. 171174406-8

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Quito, 2 de septiembre del 2011.



Sr. Paúl Alexander Tufiño Mateus
GERENTE
C.I. 171059127-0



Dra. Paola Andrade Torres

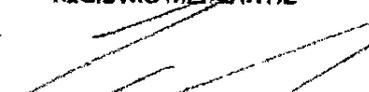
Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **12752** del Registro

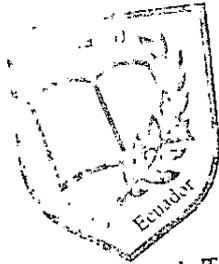
de Nombramientos Tomó No. **142**

Quito, a **08 SEP 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

15 JUL 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CHANDLERINA

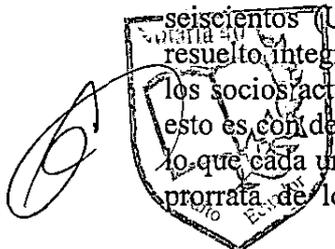
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA.**

0000005

En la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 28 de enero del 2014, a las 9h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eugenio Espejo No. 2410, oficina 109, bloque 1, en el Centro Comercial Plaza del Rancho, sector Miravalle, se reúnen los socios de la compañía CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA., quienes deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. Preside la Junta el suscrito Gerente señor Paúl Alexander Tufiño Mateus y actúa como Secretario Ad hoc la señora Katia María Tufiño Mateus. A fin de constituir válidamente la junta, se constata la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
Paúl Alexander Tufiño Mateus	1560,00	1560,00
Katia María Tufiño Mateus	1040,00	1040,00
TOTALES	2600,00	2600,00

El señor Paúl Alexander Tufiño Mateus pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente; 2.- Designación de Presidente de la compañía; 3.- Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Social de la compañía. 4.- Reforma de Estatutos. Habiendo sido aceptado el orden del día, se declara válidamente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios. En relación al **PRIMER PUNTO** del orden del día, toma la palabra el señor Gerente, quien presenta su informe de actividades y explica a los presentes sobre los resultados de su gestión durante el ejercicio económico que concluyó. Luego de la lectura del informe anual presentado y de varias deliberaciones, la Junta General de Socios **resuelve por unanimidad** aplaudir la gestión del Gerente, y aprobar el Informe Anual. Respecto del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, la Junta General de Socios **resuelve por unanimidad** elegir a la señora Katia María Tufiño Mateus como Presidente de la compañía por el período estatutario de CUATRO AÑOS. En relación al **TERCER PUNTO** del orden del día, la Junta General **resuelve por unanimidad** aumentar el Capital Social de la compañía, de los actuales Dos mil seiscientos (US\$ 2600,00o) dólares de los Estados Unidos de América, a un total de Cinco mil doscientos (US\$ 5.200,00) dólares de los Estados Unidos de América, es decir un incremento de Dos mil seiscientos (US\$ 2600,00o) dólares de los Estados Unidos de América. El aumento resuelto integralmente se suscribe y pagará mediante aportación en partes igualitarias de los socios actuales de la compañía que lo realizarán mediante aportación en numerario esto es, con depósito en cheque a favor de la compañía en el mes de agosto del 2014, por lo que cada uno de los socios incrementa su participación en el capital de la compañía a prorrata de los aportes que tienen actualmente. Los socios presentes dejan expresa



Dra. Paola Andrade Torres

constancia de que aceptan la nueva conformación del capital, tal como se detalla en el siguiente cuadro de integración:

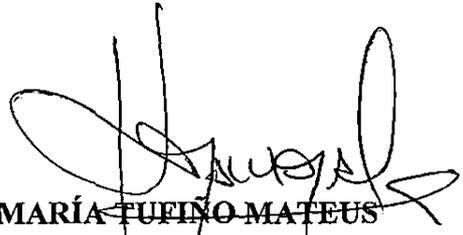
CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

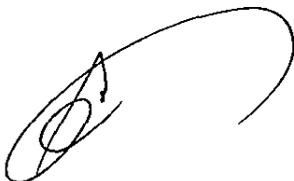
SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL APORTADO	TOTAL NUEVO CAPITAL	TOTAL NUEVAS PARTICIPACIONES
Paul Alexander Tufiño Mateus	1560,00	1560	1300,00	2.860,00	2.860
Katia Tufiño Mateus	1040,00	1040	1300,00	2340,00	2340
TOTALES	2600,00	2600	2600,00	5.200,00	5.200

Sobre el **CUARTO** y **ULTIMO PUNTO**.- En atención al aumento de capital que se ha verificado, la Junta General de Socios **resuelve por unanimidad aprobar** la siguiente reforma al Estatuto Social, en el artículo Quinto, que en adelante textualmente dirá: "**ARTICULO QUINTO: Capital Social.- La compañía tendrá un Capital Social de CINCO MIL DOSCIENTOS (US\$ 5.200,00), dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Cinco mil doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1,00) cada una.**". Finalmente, la Junta General instruye al señor Gerente para que celebre la correspondiente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, con estricta sujeción a las resoluciones y términos adoptados por la Junta General de Socios.

No habiendo más puntos que tratar, cuando son las 10h30 horas se concede un receso a fin de redactar esta acta, la misma que luego de leída a los presentes se ratifican en su contenido íntegro.


PAÚL ALEXANDER TUFÍÑO MATEUS
GERENTE


KATIA MARÍA TUFÍÑO MATEUS
SECRETARIO AD-HOC



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792338522001
RAZON SOCIAL: CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA. 0000006
NOMBRE COMERCIAL: FAUNAETUS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TUFIÑO MATEUS PAUL ALEXANDER
CONTADOR: REINOSO PINARGOTE DELFIDA MONCERRATE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/09/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 01/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 22/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN AMBITOS RELACIONADOS CON EL CUIDADO Y.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

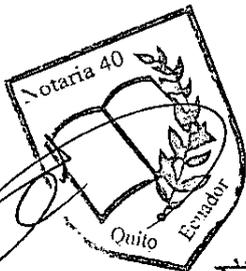
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV EUGENIO ESPEJO Número: 2410 Bloque: 1 Edificio: PLAZA DEL RANCHO Piso: 1 Oficina: 109 Referencia ubicación: FRENTE A LA URB. RINCON DEL VALLE, VIA A TANDA Telefono Trabajo: 026042598 Celular: 0991412969

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



a Andrés Torres

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

JUL 2014
Aprobado [Signature] Tomasco

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Itinerario: AXMP050913 Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 22/07/2014 12:00:16

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792338522001
RAZON SOCIAL: CONTROL DE FAUNAETUS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

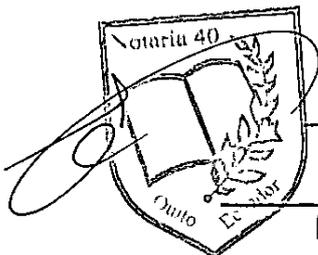
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: FAUNAETUS FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN AMBITOS RELACIONADOS CON EL CUIDADO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES.
INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LAS CIENCIAS BIOLOGICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV EUGENIO ESPEJO Número: 2410 Referencia: FRENTE A LA URB. RINCON DEL VALLE, VIA A TANDA Bloque: 1 Edificio: PLAZA DEL RANCHO Piso: 1 Oficina: 109 Telefono Trabajo: 026042598 Celular: 0991412969



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

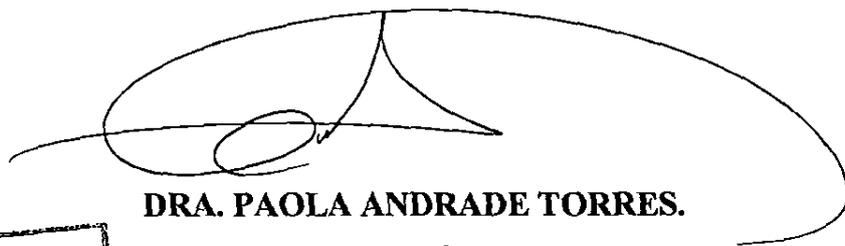
PROCESO 1792338522001
TUNASU

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

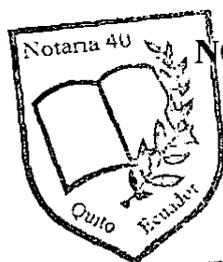
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AXMP050913 Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEÁNICA Y Fecha y hora: 22/07/2014 12:00:16

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA** **0000007**
CERTIFICADA; firmada y sellada en Quito, a los quince días del mes de
Julio del año dos mil quince.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES.



NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO.



Dra. Paola Andrade Torres

TRÁMITE NÚMERO: 58177

* 3 3 4 3 5 3 4 0 Y P Y F B R *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	40268
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4412
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710591270	TUFIÑO MATEUS PAUL ALEXANDER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /15/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CONTROL DE FAUNAETUS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2923 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01/09/2011, TOMO: 142.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

